FECHA DE ELABORACIÓN	09/12/2024

INFORME No:	N°02	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**Desde:**	04/12/2024	**Hasta:**	09/12/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	**N°333-2024-OC**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/11/2024	
FECHA ACTA DE INICIO:	08/11/2024	
OBJETO: SUMINISTRO Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL APOYO LOGÍSTICO A LA FUERZA PUBLICA Y DEMÁS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1060-06-09-010-2024.		
CONTRATISTA / ASOCIADO	**NOMBRE:**	**OLINCER DE JESÚS OSORIO MONTOYA, Representante legal del RESTAURANTE INDUSTRIAL RUTA DORADA S.A.S.**
	NIT:	900.778.770-7
VALOR [$]:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 30.000.000) incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos.	
CDP	1289 del 05 de noviembre de 2024	
CRP	1677 del 08 de noviembre de 2024	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Prestar los servicios objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.	Para el periodo comprendido entre el 04 al 09 de diciembre, el contratista ha cumplido con el objeto del contrato, y sus especificaciones técnicas.	Está cumpliendo

2	Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas descritas.	En el periodo evaluada el contratista, dio cumplimiento a lo relacionado a las especificaciones técnicas.	
3	Garantizar la prestación del servicio en caso de irregularidades durante el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo evaluado, no se han presenta do irregularidades durante la ejecución del presente contrato, ni tampoco se ha recibido observaciones por parte de nuestros clientes.	
4	Acreditar que el personal manipulador de alimentos cumpla con la normatividad sanitaria de manipulación de alimentos vigente.	El personal de colaboradores del restaurante cuenta con las acreditaciones de manipulación de alimentos.	
5	Realizar entrega de los elementos a suministrar, cuando se requiera, en vehículos que posean la documentación reglamentaria vigente.	La entrega de los alimentos y servicios solicitados se han venido realizando de acuerdo con cada solicitud, en este mes evaluado, las entregas se han llevado a cabo en la Estación de Policía Rionegro.	
6	Velar por las condiciones de higiene (la limpieza y desinfección) del lugar de preparación de los alimentos.	El proveedor da cumplimiento a esta actividad y se puede evidenciar en cada visita que se hace al lugar donde se preparan los alimentos.	
7	El contratista utilizará insumos de buena calidad, para tal fin, deberá verificar fecha de vencimiento y estado de estos.	En esta actividad el proveedor cumple a cabalidad el control de las fechas de vencimiento de los productos.	
8	Reemplazar sin ningún costo de los elementos entregados que no cumplan con la calidad y especificaciones dadas.	Hasta la fecha no ha sido necesario reemplazar ninguno de los elementos entregados, toda vez que todos cumplen con las especificaciones exigidas en el contrato que nos ocupa.	
9	El contratista debe llevar un registro del valor ejecutado con el fin de no sobrepasar el valor del contrato.	Los valores ejecutados a la fecha superan el 99.96% quedando un saldo de $27,840, dejando constancia del agotamiento de los recursos destinados para este contrato.	
10	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato de la ESO RIONEGRO S.A.S. con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.	Las recomendaciones que se hacen desde la supervisión del contrato, son asumidas de manera positiva por el contratista.	

11	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio.	Los estándares de calidad en el servicio, se viene cumpliendo adecuadamente por parte del proveedor.	
12	Desarrollar los mecanismos necesarios para la prevención de riesgos y accidentes en relación con el servicio	El contratista, cumple a cabalidad con esta obligación.	
13	Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral.	El contratista está cumpliendo lo establecido en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral, de lo cual anexa la certificación de para fiscales y la planilla No 73773035	
14	Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley 100 de 1993, en relación con el personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.	El contratista cumple lo establecido en la Ley 100 de 1993.	
15	Entregar informes, facturas para el cobro de manera oportuna para efectuar los trámites correspondientes, además de presentar la respectiva factura y RUT correspondiente para legalizar el pago.	Anexo a este informe se entregan los soportes y los documentos requeridos para procesar el pago de la respectiva factura producto de la ejecución del contrato.	
16	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.	El contratista está llevando a cabalidad este cumplimiento, sin recibir observación al respecto.	
17	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la	La normatividad Ambiental se está cumpliendo a cabalidad.	

	Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales.		
18	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	El contratista está llevando a cabalidad el cumplimiento de todos los requerimientos.	
2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	
1	Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato	Se viene cumpliendo a cabalidad con esta obligación.	
2	Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del supervisor de la ESO RIONEGRO S.A.S., quien haga sus veces	Se da cumplimiento de manera adecuada y oportuna, en cuanto al seguimiento al cumpliendo del objeto del contrato por parte del supervisor del mismo.	
3	Prestar colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista.	Se ha prestado toda la colaboración al contratista para que pueda cumplir con sus obligaciones.	
4	Expedir certificado de recibo de satisfacción	Se expide el respectivo certificado de satisfacción con fecha 09/12/2024	
5	Verificar que los servicios recibidos por el contratista se ajusten a las condiciones pactadas.	Efectivamente se puede establecer que los servicios recibidos por el proveedor Asados el Blasón, se ajustan a las condiciones establecidas en el presente contrato.	
6	Tramitar los pagos de oficio en los términos que se acuerden en la propuesta y el contrato, con base en certificaciones de prestación efectiva del servicio.	Se viene cumpliendo a cabalidad con esta obligación.	
7	Brindar la información y documentación que el contratista requiera para el adecuado desarrollo y cumplimiento de su objeto	La Empresa de Seguridad del Oriente, suministra de manera oportuna los documentos e insumos requeridos por el contratista, para desarrollar su labor de forma eficiente.	
8	Adelantar las acciones necesarias para la eficiente ejecución del contrato	Se han realizado todas las acciones necesarias por parte de la empresa de	

		seguridad del oriente, con el fin de que el contrato se cumpla a cabalidad.	
9	Señalar en forma clara y expresa las pautas que debe seguir el contratista en sus actuaciones y los objetivos que debe perseguir	La empresa de seguridad del oriente ha sido clara en sus actuaciones, para que el proveedor preste sus servicios de una forma eficiente.	
10	Dar respuesta oportuna a las solicitudes del contratista, definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución.	Todos los requerimientos y solicitudes del contratista, han sido resueltas de manera oportuna por parte de la empresa de seguridad del oriente, para garantizar la debida ejecución de sus obligaciones.	
11	Realizar la supervisión del contrato.	Se viene supervisando el contrato por parte del señor JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA y con el apoyo a la supervisión del señor JUAN CARLOS ARAQUE HERRERA, sin tener novedades en la ejecución del mismo.	

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A		

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENTIDAD	**ESO**	**ASOCIADO**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$30.000.000	$0	$30.000.000
b. Adiciones	$0	$0	$0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	$30.000.000	$	$30.000.000
d. Anticipos	$0	$0	$0

e. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	$0	$0	$0
g. Recursos ejecutados	$29,972,160	$0	$29,972,160
h. Recursos no ejecutados **(C-G)**	$27,840	$0	$27,840
i. Rendimientos financieros	$0	$0	$0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social del mes de octubre y noviembre de 2024
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 73773035
Pensiones	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 73773035
Riesgos Laborales	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 73773035
Parafiscales	Cumple	Certificado de pago de parafiscales de fecha 14 de noviembre de 2024

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	Del 03 al 09 de diciembre.	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A.	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**Valor total**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	08/11/2024	$30.000.000				
Adiciones		$0				
Pago No. 1			$ 26,742,960			$27,840
Pago No. 2			$ 3,229,200			
TOTALES		$30.000.000	$29,972,160			

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

1. Factura Electrónica de Venta No 1-736 del 09 de diciembre de 2024
2. Informe de ejecución
3. Resolución de Facturación
4. Aportes a la seguridad social planilla No. 73773035
5. Copia cédula Representante Legal
6. Certificación bancaria
7. Certificación paz y salvo parafiscales
8. Certificado Junta Central de Contadores
9. RUT
10. Cámara de Comercio
11. Solicitudes de servicios.

Para constancia, se firma el presente informe:

JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
Supervisor

JUAN CARLOS ARAQUE HERRERA
Contratista de apoyo a la Gestión